



EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.

Unidad de Enlace

Comité de información de El Colegio de Michoacán, A.C. Acta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria

En la ciudad de Zamora, Michoacán, siendo las doce horas del viernes diez de julio de dos mil quince.

Reunidos en la sala de juntas de la Secretaria General de El Colegio de Michoacán, A.C., con el objeto de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Información y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 29 y 30 y tercero transitorio de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG), y estando presentes el Dr. Octavio Martín González Santana, Secretario General y Titular de la Unidad de Enlace; C.P. Alfonso Valdivia Olivares (servidor público designado), Coordinador General Administrativo y la C.P. Leticia Méndez Hurtado, Titular del Órgano Interno de Control.

De conformidad con el Orden del Día para el desahogo de los siguientes puntos:-----

Por lo que respecta al **primer punto**, en cumplimiento con el artículo 17 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y el tercero de los lineamientos que deberán observar las dependencias y entidades de la administración pública federal para notificar al IFAI los índices de expedientes reservados, el Comité de Información revisó la información clasificada como reservada, así como la información que se desclasifica por las unidades administrativas de la institución, periodo que comprende de enero a junio de 2015. -----

Referente al **segundo punto**, sobre la actualización del Portal de Obligaciones de Transparencia (POT), de acuerdo a los *Lineamientos que habrán de observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para la publicación de las obligaciones de transparencia señaladas en el artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública* los cuales fueron publicados en el DOF el 1 de noviembre de 2006, del sistema en línea de la información de la página de transparencia que se cumple en tiempo y forma.-----

De acuerdo al **tercer punto**, referente a las Solicitudes de Información. Para el primer semestre del presente año se revisaron y atendieron en tiempo y forma 13 solicitudes de información mediante el sistema electrónico SISl (Sistema de Solicitudes de Información) del IFAI.-----

Una vez desahogada la agenda de trabajo se llegó a los siguientes:

-----acuerdos-----

Primero.- Se autorizan los índices de información clasificada como reservada e información para desclasificar de las siguientes Unidades Administrativas: Doctorado en Ciencias Sociales Tutorial, Centro de Estudios Históricos, Centro de Estudios Antropológicos, Centro de Estudios Rurales, Centro de Estudios de Geografía Humana y Centro de Estudios Arqueológicos -----

Segundo.- El Titular de la Unidad de Enlace solicitó a todas las unidades administrativas mediante un comunicado electrónico la actualización de la información cumpliendo éstas en tiempo y forma. Se aprueba la información que presentaron las diferentes unidades





EL COLEGIO DE MICHOACAN, A.C.

Unidad de Enlace

administrativas respecto a la actualización del Portal de Obligaciones de Transparencia (POT) correspondiente al periodo enero-junio de 2015.-----

Tercero.- Se procedió a la revisión de las solicitudes de información, no habiendo ninguna intervención por parte de este comité ya que se cumplieron en tiempo y forma.-----

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las catorce horas del viernes doce de julio de dos mil trece.

Integrantes del Comité de Información:

Dr. Octavio Martín González Santana
Secretario General y Titular de la Unidad de Enlace
El Colegio de Michoacán, A.C.



C.P. Alfonso Valdivia Olivares
Coordinador General Administrativo
El Colegio de Michoacán, A.C.

C.P. Leticia Méndez Hurtado
Titular del Órgano Interno de Control
El Colegio de Michoacán, A.C.